

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor en el Congreso de la Ciudad de México, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26, 27 a), 28 y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así mismo me refiero a las funciones conferidas a la Unidad Administrativa a mi cargo por los artículos 1 y 4, fracción XLIX, 93, fracción II de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 485, 492, 493 del Reglamento de la Ciudad de México; la fracción VI, Descripción de objetivos y funciones, apartado Oficialía Mayor del Manual de Organización de la Oficial Mayor; 13, 14, 15 y 52 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la extinta Asamblea Legislativa, y demás aplicables; convoca a las y los proveedores de Nacionalidad Mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las Bases de este concurso, para participar en la Licitación Pública Nacional No. **CCM/III/LPN/008/2024**, para la “**SERVICIO DE DISPERSIÓN EN MONEDEROS ELECTRÓNICOS (VALES) PARA ALIMENTOS Y DESPENSA QUE SERÁN UTILIZADOS POR EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”.

Fecha límite Para adquirir	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas.	Emisión del dictamen	Comunicación de fallo
26 de marzo	02 de abril	05 de abril	09 de abril	10 de abril
10:00 a 16:00 horas	12:30 horas	12:30 horas	10:30 horas	10:30 horas
Unidad de medida	Servicio	Cantidad	Según Bases	
Partida	Descripción			
1	Suministro y dispersión de monederos electrónicos (alimentos y despensa) mensuales que serán utilizados por el personal de base , del Congreso de la Ciudad de México.			
2	Suministro y dispersión de monederos electrónicos (alimentos y despensa) mensuales que serán utilizados por el personal de confianza , del Congreso de la Ciudad de México			
3	Suministro y dispersión en monederos electrónicos para la compra de despensa del personal operativo de limpieza.			

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en el link <https://congresocdmx.gob.mx/archivos/oficialia/dga/baseslicitacionpublica008.pdf> del Congreso de la Ciudad de México
- El registro para participar en el concurso se realizará en las oficinas de la Subdirección de Organización de Adquisiciones ubicada en la calle de Fray Pedro de Gante No. 15, quinto piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, CDMX. Tel.- 5551311980 ext. 3562, los días 22, 25 y 26 de marzo del 2024, en un horario de 10:00 a 16:00 horas.
- El desarrollo de los eventos se realizará en el Salón Nelson Mandela ubicado en la calle de Fray Pedro de Gante No. 15, quinto piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, CDMX.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español, la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.
- La prestación de los servicios será por el periodo comprendido de conformidad con el anexo técnico.
- Los servicios deberán realizarse en distintos plazos y de conformidad a lo señalado en las Bases de la presente Licitación.
- El método de valoración de las propuestas se realizará de manera cuantitativa y cualitativa, conforme al contenido y presentación de la documentación solicitada en las Bases, mediante dictamen emitido por las áreas requerentes en el ámbito de sus atribuciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación, así como las propuestas presentadas por las y los licitantes podrán ser negociadas.
- Los servicios deberán garantizarse por el periodo de vigencia del contrato.
- No podrá participar, la o el prestador de servicios que se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y que tenga contratos rescindidos en la Administración Pública en los tres niveles de gobierno, en los últimos dos años.
- El pago se hará dentro de los 20 días hábiles, posteriores a la fecha de recepción y validación de la factura por parte de la Tesorería del Congreso y de conformidad a lo señalado en la Bases de la presente Licitación.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2024

Lic. Reynaldo Baños Lozada
Oficial Mayor.